

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 17 de octubre de 2023, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2023-0655

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, el memorialista deberá allegar la certificación expedida por la empresa de mensajería, donde haga constar que la notificación de que trata el art. 292 del C.G. del Proceso fue entregada a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

cpuc

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>082</u></p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
--